

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5001** TOLCAR, S.A.

Por decisión del órgano de Administración de la Sociedad, y al efecto de subsanar el defecto en el que incurrió involuntariamente la convocatoria, publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil n.º 91 de fecha 16 de mayo de 2019 y el Diario "ABC" de fecha 24 de mayo de 2019, de la Junta General de la Sociedad celebrada con carácter ordinaria, en fecha 29 de junio de 2019, por no incluir, erróneamente y de forma involuntaria, correspondiendo a una errata de la convocatoria del Orden del Día, el punto número cuarto del Orden del Día de la Junta de la presente convocatoria correspondiente al nombramiento de auditores, se convoca a los señores accionistas de Tolcar, S.A., a la Junta General de Accionistas que con carácter de Extraordinaria, se celebrará en (Olías del Rey, Carretera Madrid-Toledo, Km. 63,800), el día 14 de octubre de 2020, en primera convocatoria, a las 19:00 horas, y para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 15 de octubre de 2020, en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de que, previa elección del Presidente y Secretario y constitución de la Mesa de la Junta, se decida sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.- Ratificación y/o convalidación del acuerdo primero aprobado en la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el día 29 de junio de 2019: Aprobación del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Ratificación y/o convalidación del acuerdo segundo aprobado en la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el día 29 de junio de 2019: Aplicación del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Ratificación y/o convalidación del acuerdo tercero aprobado en la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el día 29 de junio de 2019: Aprobación, si procede, de la gestión y decisiones de Administrador único en 2018.

Cuarto.- Ratificación y/o convalidación del acuerdo cuarto aprobado en la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el día 29 de junio de 2019: Nombramiento de auditores para un período de tres años correspondientes a los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

Quinto.- Ratificación y/o convalidación del acuerdo quinto aprobado en la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el día 29 de junio de 2019: Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Olías del Rey, 4 de septiembre de 2020.- Administrador único, José María Gil Casares Armada.

ID: A200038697-1